

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RV INGENIERIA S.A.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril del 2015, siendo las 09h00; en las oficinas administrativas de la compañía, Ubicadas en calle 17 y Av.35 s/n Esquina, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **Raúl Xavier Villavicencio Mejía**, por sus propios y personales derechos, propietario de Setecientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el noventa y nueve por ciento del capital, y setecientos noventa y dos dólares de los estados unidos.
- **Freddy Lenin Moreira Cedeño**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa el uno por ciento del capital, y ocho dólares de los estados unidos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

Preside la reunión el señor Freddy Lenin Moreira Cedeño, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc y Gerente General el Señor Villavicencio Mejía Raul Xavier.

La presidencia, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pide que antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, se forme por medio de Secretaría, la lista de asistentes a esta reunión. Secretaría informa que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Designación del Comisario (a).
- 2.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera del año 2014;

Sumetido a consideración el orden del día, los accionistas lo aprueban y proceden a tratarlo.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios.

Sometido a consideración el orden del día, la Junta General Ordinaria resuelve lo siguiente:

1.- Designación del Comisario (a), y dictar la resolución correspondiente:

Una vez hecho conocer a la junta de la tema de los posibles comisarios el presidente mociona a la Ing. Edilia Bravo Palma como Comisario Principal tal como lo disponen los estatutos de la Compañía, por el lapso de un año. La sala lo aprueba por unanimidad y designa como Comisario de la Compañía a la Ing. Edilia Bravo Palma

2.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el Informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2014, este es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2014:

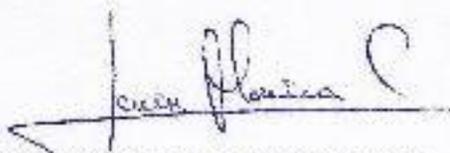
Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, la Ing. Edilia Bravo Palma, respecto del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del año 2014:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 10H00 am. y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Ordinaria y el Secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

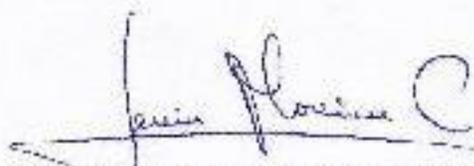


Freddy Lenin Moreira Cedeño
PRESIDENTE



Raúl Xavier Villavicencio Mejía
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS



Freddy Lenin Moreira Cedeño
ACCIONISTA



Raúl Xavier Villavicencio Mejía
ACCIONISTA